

Preios de suscripción  
 2 pias. al mes..  
 7 id. trimestre  
 NÚMERO SUELTO  
**10 CÉNTIMOS**

# LA MONTAÑA

Francisco concertado  
 Redacción y Admón.  
 PORTAL LLANO, núm. 39  
 NÚMERO SUELTO  
**- 10 CÉNTIMOS -**

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

\*\*\*

AÑO X | Fundador propietario: SANTÓN FLORENCIO MANZALEZ | Martes 17 de Marzo de 1925 | Director: NARCISO MADRAL VAQUERO | Núm. 2530

## El ferrocarril de Madrid a Portugal Vuelve a circular el rápido de Lisboa

Dice nuestro colega *Extremadura*:  
 En el número del pasado sábado de nuestro colega de Lisboa "Novidades"—que es un gran diario, en orientación, en artículos doctrinales y en informaciones—leemos lo siguiente:  
 "Gracias a las inteligentes y constantes gestiones de nuestro ministro en Madrid, señor Melo Barreto, va a ser restablecido muy en breve el rápido Lisboa-Madrid, cuya falta tanto perjudica las relaciones comerciales entre las dos capitales de la Península, al presente ligadas por un servicio deficientísimo.  
 La Compañía ferroviaria de Madrid, Cáceres y Portugal, ya tiene a su disposición el nuevo material que entrará en la composición del rápido y que será el siguiente: un "vagón-lits" de la Compañía internacional y un coche de lujo de primera clase.  
 En el trayecto entre Lisboa y Valencia de Alcántara y viceversa, formará parte también del tren un "vagón-restaurant", de la misma Compañía Internacional.  
 A consecuencia de las restricciones impuestas por el servicio de tracción, el rápido circulará, por ahora, tres veces a la semana, saliendo de Madrid los martes, jueves y sábados; pero se convertirá en diario lo más pronto posible.  
 El horario será el siguiente: salida de Madrid a las diez de la noche. Llegada a Lisboa a las tres y treinta y ocho minutos de la tarde del día siguiente. Salida de Lisboa a las tres y veinticinco

minutos de la tarde. Llegada a Madrid, al día siguiente, a las nueve de la mañana.  
 El nuevo itinerario debe estar concluido y aprobado, para entrar en vigor en el próximo día primero de Mayo."  
 Tan reciente la última campaña en favor de la construcción del ramal Cáceres-Casas, no queremos que se nos tache de pesados si, aprovechando esta oportunidad que nos brinda la lisonjera actuación del ministro de Portugal en Madrid, insistiéramos en que ese ramal, de construcción justificadísima por todos los motivos, incluso por el del nombre de la Compañía, nos colocaría en la situación que merecemos en el mundo y nos redimiría de esta injustificadísima esclavitud de un ramal aislado, con todo su linaje de material viejo, de trashedos, de mayor recorrido, etc., etc.  
 Pero, en fin de cuentas, no estará de más que demos con tiempo la noticia para que se gestione lo que, de momento al menos, se nos debe: un enlace cómodo con el rápido en la estación Arroyo-Malpartida... sin que nadie se atreva siquiera a recordar que antes, en alguna temporada, carecíamos de enlace con el rápido ascendente y contábamos al utilizar el descendente y llegar a la estación de Arroyo-Malpartida, con un tren de mercancías, que emprendía la marcha hacia Cáceres a las dos horas de llegar el rápido, y del que formaba parte un sólo coche de viajeros, al que prestaba clemencia... el tiempo."

## El mundo es así... Su cuenta le tendrá

Nuestro cronista de Marruecos, viene alborozado porque al fin la prensa francesa nos hace justicia en nuestra actuación de aquellas tierras. Ya parece que el colonismo sin patria—no cometeremos la candidez de llamarlo gallo—ha variado de táctica viendo las cosas de España de distinta manera a como las venía observando. Y eso se asemeja mucho a lo de «si el necio aplaude...» porque los hombres sin más prisma en la vida que la conveniencia del negocio, ven por cualquier lado que miren, las ventajas de su tráfico, así con el contrabando de armas, bien para la zona francesa como para la española, puesto que en la prosperidad de la industria que abastezca las insaciables fauces de las arcas de caudales, está la virtud del mundo con todas sus pompas y vanidades.  
 Tiene Europa una misión que cumplir ante la civilización venidera que ha de presidir la historia, para que la diplomacia por un lado, utilizando únicamente el cerebro y las expansiones del tráfico en todos los órdenes, puedan amoldarse a determinadas razones de sentimentalismo.  
 El pleito será humano mientras los pueblos como los hombres, no conciben su propia vida sino a expensas de los demás.  
 No fué la abnegación y el sacrificio dogma de los tiempos modernos.  
 Comenzó a eclipsarse el poderío colonial de España, cuando los españoles se sintieron «colonizadores» a su manera.

## EN OTRAS PLANAS, Grandes informaciones

### Los conflictos obreros Continúa sin resolverse la huelga de ferroviarios alemanes

Berlín.—La huelga de ferroviarios sigue sin hallar una resolución que la resuelva.  
 Entre la fuerza pública y algunos grupos de huelguistas se han reproducido varios encuentros (Nacional).

### La Sastrería Moderna

Instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 (tienda).  
 Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.  
 Los precios los hay para todos.  
 Trajes a medida; de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.  
 De géneros marca Alfonso XIII a 175 y 200 pesetas; idem Príncipe de Gales de 250 y 300.  
 Las confecciones, tan exquisitamente hechas, como en las mejores Sastrerías del mundo.

## La sinceridad de una campaña Una rectificación de la vizcondesa de Llanteno

(POR TELÉFONO)  
 Madrid 17, (4'12 t.)—Hace unos días en cierto periódico de la mañana, de la Corte, aparecieron unas declaraciones atribuidas a la concejal del Ayuntamiento de Madrid señora vizcondesa de Llanteno, en las que se atacaba a su compañera de Concejo señorita de Echarri, por su actitud respecto a las escuelas laicas.  
 Hoy se publica en la prensa una rectificación de tan atrevidas manifestaciones, pues según la interesada, son en absoluto falsas, añadiendo que en caso de haberse puesto a votación dicho asunto, hubiera hecho lo mismo que la señorita de Echarri.—*Mencheta*.

## Los ferrocarriles en España Gestiones para nueva líneas en algunas provincias

En Villagarcía se ha celebrado una importante asamblea para pedir la construcción del ferrocarril Central gallego.  
 De Logroño marchará en breve a Soria la comisión del Ayuntamiento y las Cámaras de Comercio y la Propiedad, presidida por el presidente de la Diputación, para recabar de las fuerzas vivas de Soria que apoyen la campaña a favor del ferrocarril de Vitoria a Logroño.  
 Idénticas gestiones se vienen haciendo por parte de otras provincias españolas, cuyas obras no son de tan fácil realización por su importancia y coste, como la que se pretende en Cáceres para la variación de un trazado que beneficiaría al interés público en general, sin grandes desembolsos, después de ser ventajoso, incluso para la Compañía Explotadora.

## UN NERON MODERNO Seis incendios por distintos sitios

Clermont Ferrand.—En Montpelat distrito de Olmet, durante la noche, seis incendios estallaron a un tiempo en distintos puntos de la ciudad.  
 Las pérdidas son incalculables.  
 El autor de la hazaña un sujeto llamado Monteilliet fué perseguido por la policía y por el pueblo en masa.  
 El incendiario, disparando su revólver sin cesar, logró evadirse sin ser capturado e internándose en el monte. (Nacional).

## Se alquilan

espaciosos pisos en casa de nueva construcción. Luz directa en todas las habitaciones y pozo al servicio de todos los inquilinos.  
 Informes en la administración de este periódico.

## Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)  
**El embajador inglés**  
 Madrid 17 (5 t.)—En el expreso llegó esta mañana a Barcelona el embajador de Inglaterra en Madrid, que continuará esta tarde su viaje a Mallorca, con objeto de presenciar las maniobras que en aquellas aguas realizarán en breve los escuadras inglesas del Mediterráneo y el Atlántico.  
**El capitán general**  
 Para Madrid, con objeto de asistir a la boda de una sobrina suya, ha salido el capitán general de Cataluña, general Barrera.  
**Un incendio**  
 Se ha incendiado una fábrica de tejidos, propiedad de la razón social Hijos de Francisco Coma, en Montsirol de Monserrat.  
 No ocurrieron desgracias personales.  
 Las pérdidas son de gran consideración.—*Mencheta*.

## "SANTA CATALINA"

Todos los días, riquísimas  
**OSTRAS**  
 de Boó (Santander)

**Reclutas reemplazo 1925**  
 Para Cuotas Militares :: Consultas :: Informes y Detalles  
 nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al  
 Centro General de Negocios, Autorizado  
**L. HERRERO**  
 Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 953

**Entre bromas y veras  
 Oído a la caja**  
 En un pueblo de la provincia de Toledo, fué sorprendido el encargado del cementerio cuando después de desenterrar el ataúd, se disponía a robar las joyas del cadáver.  
 Pues fijense estos días en los periódicos y verán las veces que se encontrarán: «ya ni en la paz de los sepulcros creo».  
 No hay que darle vuelta, leyendo es como únicamente se aprende.  
 En un estudio sobre la enseñanza, leemos que allí donde la población infantil es numerosa y escasean escuelas y maestros,

es donde más se nota el analfabetismo y que donde están bien atendidos los servicios de la enseñanza primaria, la ignorancia popular no es tan grande.  
 Y donde más tabaco se consume, es en el país que está más generalizado el vicio de fumar.  
 He aquí un pasquín que tanto dice, fijado en Francia:  
 M. Herriot, come carne de cura. M. Chantemps, come la de monja. M. Fr. Albert, come la de jesuita. ...Y yo como el pan caro.  
 Anúnciese v. en **La Montaña**

## La mañana en Palacio Se reúne la Junta del Patronato del Instituto anticanceroso del príncipe de Asturias

(POR TELÉFONO)

### Al rey se le concede la condecoración más importante del Ecuador

Madrid 17, (4'20 t.)—El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, estuvo esta mañana a la hora acostumbrada en Palacio, para despachar con el rey.

A la salida del Regio Alcázar se detuvo breves momentos con los representantes de la prensa, complaciéndoles en cuantas preguntas aquellos le dirigieron.

Dijo que nada ocurría, tanto en la península como en Marruecos, digno de mención.

Los periodistas le preguntaron con viva curiosidad sobre la firma de cierto documento, cuya publicación se espera con interés, a lo que contestó que todavía no se había hecho, creyendo que aún se tardarían tres o cuatro días en realizarlo.

Después del despacho oficial con el jefe interino del Gobierno, don Alfonso recibió en audiencia al obispo de Orihuela y al alcalde de Córdoba.

Cerca de mediodía se reunió en Palacio la Junta del Patronato del Instituto anticanceroso del príncipe de Asturias.

El acto fué presidido por S. M. la reina doña Victoria Eugenia.

Dicho Patronato lo componen la duquesa de Hohenlohe, condesa de la Romana, conde de Jimeno, los eminentes doctores Goyanes y Recasens y varias damas de las más linajudas de Madrid.

Los marqueses de Villalobar estuvieron cumplimentando al rey para despedirse de él, pues marchan muy en breve a Bélgica para hacerse cargo de la Embajada de España en Bruselas.

El rey ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra del Ecuador, participándole que por aquel Gobierno le ha sido concedida la condecoración más importante del país y que es la primera vez que se otorga a un monarca.

Don Alfonso ha contestado agradeciendo tan alta distinción, haciendo votos a la vez por la prosperidad de El Ecuador.

El presidente de aquella República le ha contestado que el Gobierno del Ecuador se ha dignado otorgar tal condecoración al rey de España, queriendo con ello darle una prueba de respeto y cariño.—*Mencheta.*

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 y CACERES  
Teléfono número, 389 — CANALEJAS, núm. 37; pral.

### Desgracia en Garrovillas Una broma, que termina ahogándose uno

En las inmediaciones del pozo llamado Morisco, en las afueras de Garrovillas, jugaban ayer varios niños.

Uno de ellos, llamado Moisés Flores Caballero, de diez años de edad, le quitó la boina a otro, y bajando al pozo por una escalera de mano, intentó mojar la gorra en el agua.

Moisés Flores perdió el equilibrio y murió ahogado ante el pavor de los otros niños, que atemorizados no se atrevieron a prestarle auxilio en los primeros momentos.

### Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES

### - Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases  
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Afonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

## En la Presidencia

POR TELÉFONO

### Despacho del marqués de Magaz

Madrid 17, (4'14 t.)—Durante la mañana estuvo en la Presidencia el marqués de Magaz, despachando con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Después recibió la visita del general Saro.—*Mencheta.*

## En el Supremo de Guerra

(Por teléfono)

### Se ve una causa por desacato a la autoridad

Madrid 17, (5 t.)—Ante el Supremo de Guerra y Marina se vió esta mañana la causa que se siguió contra el paisano Juan Carbonera, por el delito de desacato a la autoridad.

Presidió el Tribunal el general Carbó.

De la lectura del rollo se desprende que en Valencia, donde ocurrieron los hechos, cuando iba conducido el procesado en estado de embriaguez, por dos guardias de seguridad, se envalentonó al llegar frente a la Casa del Pueblo, profiriendo frases ofensivas y resistiéndose a continuar custodiado por los agentes de la autoridad.

En el Consejo de guerra ordinario que se celebró con tal motivo en Valencia, el fiscal de aquel Tribunal le pidió la pena de dos meses y un día de arresto; pero disintiendo el auditor por apreciar la agravante de desacato a la autoridad, solicitó la imposición de la pena de dos años, once meses y un día de prisión correccional.

Al verse hoy en el Tribunal Supremo dicha causa, el fiscal sostiene esta última petición.

Defendía al procesado el abogado señor Barriobero, quien solicitó la absolución de su representado, o que en último caso, se le aplique la pena que dictó el Consejo de guerra celebrado en Valencia.

La vista de la causa ha quedado pendiente de sentencia.—*Mencheta.*

## Pluma de mujer La necesaria cultura

En momentos como el presente, en que se abren nuevamente los cursos académicos, decidimos los que aspiramos a ver una España culta a alzar la voz, por mediación de la Prensa en pro de la educación de la mujer.

Varias naciones, las que siempre se han destacado en progresos y cumplimientos de nuevas leyes, se ha formado personal competente del mismo sexo, para la educación femenil; en España, aunque se quiera, no podría ponerse a la práctica, es insuficiente el número de mujeres vastamente instruidas, para ello; pero a no tardar, se verá precisado el Gobierno a dividir al sexo fuerte del débil en las aulas, cuidando de proveer suficiente personal-mujeres; ya empleando estímulos para ello, para ejercer en calidad de catedráticas.

Era ya tiempo que se pensara rehabilitar a la feminidad. La educación de la mujer es un precioso paso a la igualdad de castas.

Sabido es que con su poderosa arma, la belleza ha logrado se postrasen ante ella, las más grandes celebridades que se registran en la historia del Universo, haciéndolas juguetes de sus caprichos; frivolidades que dando desarrollo al entendimiento de la mujer, la hubie-

ra hecho comprender cual merquinos eran estos, para exigir tan malsanos sacrificios.

En el mismo juego, esas mariposas se han acercado tanto a la alta llama que las deslumbraba, que fatigadas al llegar a la mitad del recorrido para llegar a la cumbre, han dejado quemar sus alas en un descuido. Y esto ha sido también culpa, no de los seres que las sedujeron, sino de la Humanidad entera. Si a sus corazones se les hubiera adiestrado a esquivar y juzgar con razonamiento las pasiones humanas, las habrían sorteado fácilmente, y quién sabe si el amante que las abandonó, avergonzado de su falta de cultura, las hubiera elevado a su propio nivel.

Debemos aunque sea solamente por no ser cómplices de los daños que cotidianamente recibe, constituirnos en sus defensores, ya que nuestras obligaciones para con la Humanidad, nos lo exigen.

Y así, no viendo ellas en nosotros el verdugo que las oprimió y esclavizó, quizá su sonrisa sea más sincera, hiriendo de tal manera en nuestra obra de construcción, a la sierpe del engaño, que quizá logremos sea extirpado.

J. SOLANS.

## AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO CORTES.-Trujillo

Unico agente de venta en la capital

ANDRES TORNOS

Ingeniero. — CACERES

### En el Consejo de Estado El señor Cortezo, toma posesión de la presidencia

Madrid 17, (5 t.)—Esta mañana se celebró en el Consejo de Estado el acto de dar posesión de sus cargos, al presidente señor Cortezo y al consejero señor Hernández Caro.

Asistieron los generales del Directorio, con el marqués de Magaz y los consejeros del alto organismo.

El conde de López Muñoz, como vocal más antiguo, dió la posesión al señor Cortezo.

Este y el consejero señor Hernández Caro, pronunciaron breves palabras, agradeciendo las distinciones de que han sido objeto.

El marqués de Magaz expuso brevemente la impor-

tancia del Consejo de Estado y ensalzó las figuras del señor Cortezo y Hernández Caro.—*Mencheta.*

### - Café -

“El Aguila”

MORET, 7.—Teléfono 197

Percebes  
y Gambas

La mejor cerveza en botella

Hospedaje cómodo

en lo más céntrico de la población

Casa Mariana

Confort, servicio esmerado. Precios sin competencia

General Ezponda, 14; 2.º derriba

— Cáceres —

En Acebo

FIESTA DEL ARBOL

Con gran animación y entusiasmo, celebróse en este pueblo la tradicional Fiesta del Arbol, organizada por la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento, que resultó tan brillante y simpática como el año anterior.

Asistieron a ella la mayoría del Ayuntamiento con su secretario, los maestros con todos los niños y niñas de las Escuelas, que llevaban sus correspondientes banderas; el secretario del señor delegado gubernativo del partido don Teobaldo Dominguez, en nombre y representación de este, que no pudo asistir por otras atenciones penitorias del servicio; los señores titulares, personas más distinguidas de la localidad, que previamente habían sido invitadas por el digno señor alcalde don Celedonio García (no haciéndolo otros señores, cuyos nombres omito consignar, a pesar de estar igualmente invitados) multitud de personal del pueblo de ambos sexos y el culto señor cura párroco don Higinio Rodríguez Blanco.

Desde la Plaza Mayor se dirigió toda la comitiva al sitio destinado para plantar los árboles, entonando los niños y niñas de las Escuelas el hermoso himno de la fiesta, en cuyo lugar y después de bendecidas las plantas por el señor cura párroco, fueron sembradas éstas por los referidos niños y niñas.

Una vez terminada la plantación de los árboles, se congregaron los señores maestros, autoridades y demás acompañantes, impresionando el fotógrafo de Coria señor Correa, varias instantáneas y a continuación nuestro ilustre párroco dirigió la palabra a los niños y niñas, explicándoles con gran elocuencia la importancia del acto que acababan de realizar y sus fines, haciendo resaltar la enorme utilidad y beneficios que reporta el ciudadano el árbol por cuya conservación y prosperidad debían velar, procurando no destruirlos y sí cuidarlos con esmero para su prosperidad.

Elogió la provechosa labor de los señores maestros realizada en pro de la enseñanza y cultura de los niños, así como por la buena organización de la fiesta, instándoles a continuar tan plausible labor educadora.

Terminó su brillante discurso, que fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia, dirigiéndose a los padres y madres de familia inculcándoles a dar buena educación y ejemplo a sus hijos, interesándose y obligándoles a asistir diariamente a las escuelas a recibir la instrucción, cultura y conocimientos necesarios, para que puedan ser de provecho el día de mañana y así mismo a la Iglesia de Dios a oír las buenas doctrinas y sanos consejos de los representantes de la misma.

Terminada esta hermosa y elocuente oratoria, que mi débil pluma no puede describir con exactitud, fueron obsequiados con dulces y regalos los niños y niñas de las escuelas.

Seguidamente la comitiva re-

gresó al punto de su partida, siendo vitoreada a su paso por las calles del tránsito por las personas que lo presenciaban, con vivas al rey, a España y al pueblo de Acebo.

Después el Ayuntamiento obsequió a los concurrentes en su Salón de Sesiones con un espléndido lunch, con lo cual se dió por terminada la simpática fiesta que resultó brillantísima. Por ello felicito a los organizadores de la misma, deseándoles igual acierto en las sucesivas que se celebren.

Máximo Cabezali.

15 de Marzo de 1925.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas  
Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Clara Trejo Ramiro. Aldea Moret.

Joaquina Borrella Muñoz. Afueras de San Blas 15.

Josefa Marquez Blanco. Plaza de las Canterías 5.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—María Aceño de la Osa, cincuenta y ocho años, enteritis tuberculosa. Berrocala 4.

Julio González Gómez, treinta y un años, epilepsia. Hospital.

Andrés Gómez Hierro, un año, infección intestinal. Caleros 22.

Javier García

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::  
Especialidad en Ampliaciones

::: Ampliaciones a plazos :::  
Alfonso XIII, 12 - Teléfono 220

- CACERES

Grandes destrozos

El temporal arrecia en el Sur y Levante

(POR TELEFONO)

Madrid 17, (5 t).—Se reciben noticias de las regiones del sur y levante, acusando los estragos que causa el temporal desencadenado.

En Cartagena

El vapor de guerra «Canguro» fué arrastrado por las olas, que rompieron las amarras, lográndose remolcarlo con grandes trabajos.

El velero «Tito» naufragó, estrellándose contra las rocas.

En Algeciras

Los marineros viejos no recuerdan haber conocido ningún temporal mayor que el que actualmente causa estragos en estas costas.

El mar arroja contra la playa embarcaciones que se encontraban fondeadas en la bahía de Gibraltar.

—La fuerza del imponente oleaje ha destrozado el muelle Alfonso XIII, arrastrando al mar las mercancías allí depositadas y la total destrucción del magnífico muelle de Alfonso XIII.

El embarcadero de Gibraltar ha quedado destruido por las olas.

El laud «Tres Hermanos» se salvó del temporal milagrosamente.

En Las Palmas

Las escuadras inglesas del Mediterráneo y Atlántico, que en total suman 110 unidades, se se han refugiado en este puerto por miedo al temporal.

Los marinos desembarcaron. Se afirma que a bordo vienen algunas personas de la real familia inglesa.

En Málaga

Continúa el temporal, habiendo inundado las olas el balneario La Estrella y varias casas de la Malagueta.

Durante la pasada noche, el temporal alcanzó en este puerto una tan inusitada violencia, que desde hace muchos años no se recuerda cosa parecida.

Las aguas invadieron la playa arrasando las chozas habitadas por los pescadores y familias pobres, que a altas horas de la madrugada tuvieron que abandonar sus miserables moradas.

Numerosos trozos de madera arrastrados por las olas vinieron a quedar sobre la línea suburbana, que quedó interceptada durante algunas horas.—Mencheta.

LA REFORMA DEL CATASTRO

Se conocen los puntos fundamentales de la nueva Ley

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5'20 t).—Los redactores de la Agencia Mencheta han obtenido algunas referencias muy importantes, relacionadas con la nueva ley Catastral, cuyo proyecto, que se estudia con todo detenimiento, es muy extenso y contiene una reforma completa de los servicios.

La nueva ley está animada de un espíritu que tiende a afianzar la propiedad y facilitar su inscripción en los Registros.

En la nueva Ley se desecha desde luego el procedimiento del Avance Catastral, seguido hasta ahora, pues la práctica ha demostrado la poca eficacia de dicho servicio, por los resultados obtenidos.

Las reclamaciones a que haya lugar, deberán entablarse ante las Juntas provinciales.

Aquellas reclamaciones que sean de gran cuantía y que originen recurso, se presentarán ante la Junta Central, que será la autorizada para regular y establecer los procedimientos oportunos para resolverlos.

Estos son los puntos más generales que animan a la nueva Ley, que pronto será publicada.—Mencheta.

Gran Sastrería

DE

Antonio Velasco Moreno

Canalejas, núm. 44.—CACERES

Disposiciones de Guerra

(POR TELEFONO)

«Diario Oficial»

Madrid 17, (5'05 t).—El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra», publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Baja en el Ejército

Causa baja en el Ejército el alférez de Infantería don Juan Durán, con arreglo a la Real orden de 13 de Marzo de 1900.

Residencia

Se fija la residencia en la Corte, al interventor del Ejército, en primera situación de reserva, don José Bonal.—Mencheta.

Se arrienda

La Fábrica Electro-Harinera Montanchega, con molino de aceite y panadería. Podrán tratar en todo este mes con don Rufo Flores, de Montánchez.

Boletín Oficial

DEL

Ministerio del Trabajo

SUSCRIPCION EN

«La Montaña»

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 CACERES

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros

de valores de Estado mercantiles e industriales.

Compra-venta de monedas extranjeras.

de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

DROGUERÍA

Productos químicos

Aguas numero-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infirmos. Calienta-tenacillas marca

«META»

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1. Teléfono 95.—CACERES

**DESDE CECLA VIN**  
**Una gran fiesta de cultura**

Con toda solemnidad y esplendor se celebró en este pueblo el sábado 14 de éste la fiesta del árbol.

Una vez más hemos visto que desde que tenemos este Ayuntamiento, no hay fiesta que demuestre progreso y cultura que no sea iniciada por nuestro joven alcalde y secundada por todos sus dignos compañeros, llevándolas a cabo con la maestría y buen gusto a que nos tiene acostumbrados, el que también sabe cumplir el cometido de primera autoridad.

Desde bien temprano se observaban por las calles del pueblo pintorescos grupos de niños y niñas provistos todos de banderitas de los colores nacionales con la inscripción de «Viva España», los cuales iban camino de sus respectivas Escuelas para luego concurrir todos reunidos a cumplir su cometido de plantadores de árboles.

Simpático y conmovedor por demás resultó el acto; todas las Escuelas de ambos sexos con sus respectivos maestros a la cabeza y en correctísima formación, fueron acompañando a las autoridades (si bien algunas brillaron por su ausencia) a la iglesia parroquial, una vez en ella, se procedió a bendecir los plantones acto que realizó con el ceremonial de rúbrica el cuadro don Emilio de Sande, cuyo culto y prestigioso sacerdote pronunció después un hermoso discurso en el cual puso de manifiesto a niños y mujeres, lo que significa la fiesta del árbol, su origen, sus resultados y su conveniencia, aconsejando el celo y cuidado que necesitan los árboles para su desarrollo y conservación, elogiando de paso al señor alcalde, iniciador de obra tan simpática y tan bella.

Seguidamente con el mismo orden se dirigía la comitiva a los sitios en que habían de ser plantados, alegrando los niños con sus voces angelicales el acto, cantando cantos propios de la fiesta y arrancando al alma de los mayores suspiros de emoción, a las doce de la mañana estaban colocados todos los árboles (unos 500) y seguidamente fueron obsequiados todos los niños del pueblo espléndidamente con pastas en la casa capitular.

Desde el balcón de la villa se pronunciaron discursos por los señores maestros doña Beatriz, don Aquilino y don Isaias, llenos de elocuencia y de sabias máximas.

Después varios niños recitaron poesías patrióticas, en las que llamaron la atención por su desenvoltura dos preciosas niñas.

Y para fin de fiestas, en la tarde en el teatro «Cordero», hubo función teatral, en la que un grupo infantil dijo monólogos y representó la comedia

«La Huerfanita» y el entremés «Las Aceitunas», saltando a primera vista en todos los actos la buena organización y disciplina en que estos dignísimos maestros tienen sus escuelas.

Total, un día de fiesta grande, bonita y de cultura, es decir, una más de las muchas que nos va dando nuestro alcalde don Victoriano Hernández, que tiene la gracia de manejar estas cosas a maravilla, encauzando a este pueblo con su modernismo e ideas renovadoras; para que luego digan aquello de que «cualquier tiempo pasado fue mejor».

Un lector de LA MONTAÑA.  
Ceclavín 15, 3-925.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Campania de Seguros reunidos

Capital social:

**12.000.000 de pesetas**

efectivas, completamente desensovado

**58 AÑOS DE EXISTENCIA**

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**  
**SEGUROS DE VALORES**

Subdirector en Extremadura:

**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

**CACERES**

Reconocido autorizado por la Comisaría de Seguros

**ROBO AUDAZ**

**Los ladrones entran por la ventana y se llevan 100.000 francos**

Niza.—En la villa del señor Antonio Razzi, en la avenida de la Asunción, los ladrones penetraron por una de las ventanas del chalet y se llevaron 100.000 francos que había en la caja de caudales. (Nacional).

**Un violento incendio**  
**Varias chozas destruidas en las afueras de Madrid**

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (4'05 t).—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una de las muchas chozas que hay en el extrarradio de Madrid, en la barriada llamada de Magallanes.

A causa del fuerte viento reinante, las llamas prendieron en otras chozas inmediatas, generalizándose el incendio.

Avisados los parques de bomberos, acudieron rápidamente para sofocar el fuego, tropezando con grandes dificultades, pues los bomberos se encontraban con que las bombas funcionaban con poca presión, debido a la escasez de agua, que por averías llevaba el canal de Isabel II.

Después de grandes esfuerzos, se logró aislar las chozas incendiadas, que quedaron destruidas por completo.—*Mencheta.*

**Corte y confección**

DE TODA CLASE DE **PRENDAS DE VESTIR**

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA  
LOS ENCARGOS, A LA

**Srta. Carmen Palomar**

PLAZA MAYOR, 24; pral.

**- Cáceres -**

Indignación contra los impuestos

**Luchan policías y labriegos**

Washington.—Comunican de Yoork-old que un centenar de labradores asaltó las oficinas de la policía, destruyendo el mobiliario.

Aunque la guardia les hizo frente, la policía no pudo evitar la avalancha hostil y agresiva.

Se cruzaron multitud de tiros resultando cinco policías muertos, entre ellos el chérif.

La agresión, según informes posteriores, ha sido debida al descontento de los labriegos ante los impuestos exorbitantes.

Han salido fuerzas de auxilio para Yoork old. (Nacional).

**FABRICA DE MOSAICOS**  
**de Marcos Mariño**

**Cementos, Yesos, Azulejos** y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

**TUBOS DE CEMENTO**

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 / Teléfonos: Fab.º 147; Ofc.º 44

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

**CACERES**

**Para los viajeros**

**Horas de llegada y salida**

**de trenes en Cáceres**

**SALIDAS.**—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo).  
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

**LLEGADAS.**—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

**Conducción a Casa de Cáceres.**—Salida, a las 7'30; llegada, a las 18.

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

**Maurilio Quirós Beresoles**

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Una viuda de cuidado

**Traficaba en oro, siendo condenada a tres meses de prisión**

Metz.—Ha sido detenida una viuda llamada Amelia Wang, que se dedicaba al tráfico de oro.

Se la ha condenado a tres meses de prisión. (Nacional).

**Observatorio Meteorológico**

INSTITUTO DE CACERES

Día 17 de Marzo de 1925.

Altura barométrica, 728'0.

Temperatura, al aire y a la sombra, 9'6.

Máxima del aire, a la sombra, 18'6.

Mínima del aire, a la sombra, 4'8.

Humedad relativa del aire, 65.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 5'7.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 6'2.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, N.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 194.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha

**Se necesitan**

aprendices y aprendizas, con sueldo.

**FÁBRICA DE JUGUETES**

**Florencio Rodríguez**

San José núm. 27. Teléfono 373.

**La bolsa o la vida**

**Sorprenden a una señora que se hallaba sola, robándole sus ahorros**

París.—En la calle de Hulot y en la casa número cinco, habitada por los esposos Rossard penetraron dos malhechores en el momento en que la señora Rossard se hallaba sola con sus pequeños hijos.

Con revolver en mano los bandidos exigieron a la pobre señora los ahorros que tenía, amenazándola que de no entregarles el dinero la matarían.

Aterrorizada ante la exigencia y las amenazas de los malhechores la pobre mujer les hizo entrega de los únicos ahorros que tenía y que no eran más que doscientos francos. (Nacional).

**GASOLINAS MOTO NAFTA**

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.** — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la **Sociedad marca "El León."**

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos **MORET, 38.—Teléfono 172** **Bautista Abad Llopis**

NOTAS DEL DIA

La fiesta del árbol

Un concejal del Ayuntamiento de Madrid ha propuesto con buen acuerdo, que se celebre la fiesta del árbol acostumbrando a los niños madrileños a la práctica de esta importante obra de cultura que tanto favorece el desarrollo de las aficiones infantiles hacia lo bello y lo práctico, pues tanto como satisfacción al espíritu por la impresión estética que producen los árboles rinden en la vida del hombre una utilidad que éste no sabe apreciar bastante.

En los pueblos españoles, especialmente en esta hidalga tierra llana de Castilla, la fiesta del árbol es atendida solícitamente por autoridades y maestros y reflejo de esta popular costumbre son los sencillos actos de fiesta, de que da cuenta la prensa diaria de todas las provincias, recogiendo cariñosamente las informaciones de sus corresponsales.

En estos días de fiesta se nutre la inteligencia y el corazón de los niños de sano amor al campo y sabido es que bajo la bóveda azul del firmamento y cuando la vista se extiende hasta un horizonte lejano, los pensamientos son más puros porque vuelan directamente a Dios y los sentimientos más nobles, porque se inspiran en la gratitud, que el hombre siente hacia su Creador.

En las geografías que se enseñan en las escuelas, aprenden los niños a conocer que en la Península Ibérica hay dos naciones, España y Portugal, que un tiempo estuvieron unidas, pero no se les enseña que dentro de la misma nacionalidad hispánica hay terrenos tan extraños como los de Portugal, siendo muy nuestros, son los campos estériles o mal cultivados que puede decirse lloran con lágrimas de orfandad las ausencias de los hombres que, poniendo a su servicio las energías de sus brazos, los mimasen, los acariciasen, los cultivaran.

Con una labor perseverante, bien orientada trayendo otra vez a la vida agrícola a cuantos se entusiasmaron con el ambiente fabril de la ciudad, propensa a la holgazanería y al vicio, muchos de los problemas de la economía nacional estarían resueltos.

No se puede pedir el milagro de que sean los hombres los que de la noche a la mañana en un cambio rápido, alteran su modo de ser y vuelvan sobre los primeros pasos rectificando los errores de conducta. Pedir esto sería un imposible cuya esperanza solo cabe en cerebros de locos. Mas, si desde niños, empiezan los hombres a sentir los fervores de una educación inspirada en el sano amor al campo, sintetizado en la sencilla, poética y sentimental fiesta del

árbol, si puede esperarse razonadamente que cuando las tiernas inteligencias infantiles tengan mayor potencia para dirigir las pasiones enfrenadas por una voluntad vigorosa, la obra de redención de los campos que es la obra máxima de la redención española sería lograda.

He aquí por qué sencillos caminos se llega a convertir la fiesta de los niños, fiesta del árbol, en acto insospechado de afirmación patriótica.

Sigan todos los pueblos el ejemplo luminoso de las feraces tierras castellanas, patrocine con generosidad el Ayuntamiento de Madrid la oportuna propuesta del concejal don José Serran, último director que fué de «La Correspondencia de España» y conocedor por lo tanto, como periodista, de la realidad de las cosas y tendremos todos la seguridad de que si las generaciones actuales han prodigado su odio hacia el árbol, talando bosques y roturando prados, las generaciones que vengan han de conocer que el árbol es uno de los mejores amigos del hombre y su multiplicación, una de las mayores riquezas de la patria.

Juan de Alfarache.



Los cristales

FILTRAI

periscópicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro 12 y 14.—CÁCERES

Teléfono núm. 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

El protocolo de seguridad

Todavía no se ha tomado resolución

Génova.—Los periodistas hemos celebrado una entrevista con Sir Arthour Wellert, quien nos ha dicho que hasta la hora actual, el Gobierno de Londres no ha tomado acuerdo alguno respecto al protocolo de seguridad. (Nacional).

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, interesado pasaporte para don Agustín Albarracín y doña Esperanza Rubio; remitiendo certificado de reconocimiento de Abundio García; dándole cuenta de haberse efectuado sin novedad la censura de la prensa y remitiéndole autorizadas las hojas anuales de don José García Crespo y don Pedro Flores.

—Al Segovia, trasladándole escrito sobre extracción de un caballo para el capitán Mediavilla; remitiéndole pasaportes para Juan Martínez y concediendo permiso a Ambrosio Prieto.

—Al batallón Gomera-Hierro, remitiéndole pasaporte para don Juan Sánchez Mayoral y devolviendo instancia de Fausto Martínez, por no proceder su curso.

—Al Segovia y al Gomera Hierro, disponiendo que don Salvador Solórzano, siga disfrutando un caballo.

—Al alcalde de Garrovillas, informándole sobre paga de Asunción Donoso.

—Al alcalde de Campo Lugar, devolviéndole instancias de Francisco Solano y Juan Muñoz, por no proceder su curso.

—A don Darío Alonso, remitiéndole una causa.

—Al batallón de Reserva de Plasencia, interesándole demostración de servicios de Zacarías Sánchez, Francisco Maestro, Pedro García y Sotero Martínez.

—Al oficial de Transeuntes, dándole orden de haberes para Francisco Santillana.

—Al Consejo Supremo, remitiendo instancia de Alberto Navarro.

—A Gabriel Rodríguez, trasladándole escrito de Capitanía sobre ingresos en inválidos.

Se venden un landó y un familiar. Darán razón en la administración de este periódico.

Susceptibilidad rusa

En el Gobierno bolchevique no ha gustado el discurso de Coolidge

Moscú.—Reina gran disgusto entre los elementos significados en el Gobierno por las palabras pronunciadas por Coolidge en su discurso reciente. (Nacional).

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.—MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño



“COVADONGA”

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general: ALCALA 25.—MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios

para toda clase de riesgos, incluso COSECHAS. Subdirector para Cáceres y su provincia:

D. Arturo García y Merino - Canalejas, 22

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San José de Arimatea.

Santos del día 18 de Marzo de 1925. Santos Narciso, Cirilo, Eduardo, Trofino y otros.

MARTIROLOGIO

San Narciso, obispo, el primero que predicó el Evangelio a los grisonos. después habiendo pasado a España, convirtió a muchos infieles a la fe católica en la ciudad de Gerona, y en esta ciudad en la persecución de Diocleciano, consiguió la palma del martirio.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del Via-Crucis. Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, santo rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago.—Continúa el Septenario en honor del Patriarca San José, a las mismas horas.

San Mateo.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

GRAN SASTRERIA DE JOSE VINAGRE RICO

Especialidad en trajes de etiquetas, abrigos, sotanas y dulletas para sacerdotes

Parras, 5 Cáceres

Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

La cotización del día en el mercado de carnes

Madrid 17, (4:20 t).—Al cerrarse el mercado de carnes en el Matadero de Madrid, las cotizaciones que han regido durante el día, han sido las siguientes:

Ganado gallego.—Cebones: de 3'04 a 3'13 pesetas el kilo.

Ganado serrano.—Bueyes, de 2'96 a 3'04 id. id.

Vacas: de 3'13 a 3'17 id. id.

Toros: de 3'16 a 3'17 id. id.

Corderos con lana: de 4'25 a 4'50 id. id.

Ganado de Cerda.—Extremeños y andaluces: a 3'12 pesetas el kilo.

Ganado asturiano.—Cebones: de 3'04 a 3'12 id. id.

La situación del mercado, es de poca existencia.—Mencheta.

El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

Matadero Municipal

Reses sacrificadas en este establecimiento para el suministro de esta plaza en el día de hoy.

Chacón.—Una ternera.

V. Alonso.—Una vaca y una ternera.

R. Nevado.—Un novillo.

Chapado.—Un novillo y 5 lanas.

Polo.—Una ternera.

Celestino.—Un novillo.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZAD

PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTÓN TORRES

**La buena música**

**Anoche comenzaron las audiciones de la Agrupación Cacerense**

En Cáceres había deseos de oír buena música. Esta afirmación se demuestra, con solo decir que anoche, el elegante salón de «Santa Catalina», estaba completamente lleno, sin que hubiera sitio donde colocar una silla más.

El solo anuncio de que la Agrupación Cacerense comenzaba sus conciertos, bastó para reunir en el referido local a todos los amantes de la música, que en Cáceres, sea dicho para nuestro honor, son muchos y competentes.

No hace falta presentar a los elementos que componen la Agrupación Cacerense, pues todos son sobradamente conocidos y el público tuvo ocasiones sobradas de hacerles objeto de sus aplausos, cuando componían la orquesta de Cine.

No es un secreto para nadie lo ocurrido, y de ello debemos alegrarnos, pues gracias a aquella escisión, contamos hoy con el grupo de profesores que se disponen a emprender una activa campaña musical.

El programa interpretado anoche, satisfizo a todo el audi-

torio; en música española, la Serenata de Soutullo, tuvo que repetirse; también hubo que borrar el shimmy Four Jon, de Mingrone, alegre y retozón.

Como plato fuerte, nos sirvieron una fantasía de «Aida», la ópera de Verdi, interpretada exquisitamente, matizada de manera admirable y dando expresión a las hermosas frases musicales.

Ante los insistentes aplausos del auditorio, la Agrupación Cacerense, terminado el programa, interpretó el pasodoble de «La Bejarana», que hubo que repetirlo.

Estos conciertos serán todas las noches, desde las diez y media a las doce y media, seleccionándose escrupulosamente los programas.

Esta noche se interpretará el siguiente:

- Step Along; I. Demón.
- Valse lento, (Op. 150); Chopín.
- Le Char, (Fantasía ballet); Wibert.
- Rayito de sol, (Tango); E. Del-fino.
- Four Jon, (Shimmy); a petición; Mingrone.

**La Gaceta de hoy**

(Por teléfono)

Madrid 17, (5 t.)—Del sumario de la «Gaceta» de hoy, entresacamos las siguientes disposiciones:

**Las oficinas de Marruecos**

Se concede validez para ingresar en las oficinas de Marruecos, al personal civil que presta servicios en las de Argelia y Túnez.

**Importación de algodones**

Se concede a las importaciones de hilazas y algodones, las mismas bases establecidas para la importación de hoja de lata.

**Para la feria de Muestras**

Se concede la importación temporal de ciertos efectos, destinados a la exposición de la segunda feria de Muestras de Asturias.

Estos beneficios sólo regirán en las aduanas de Gijón, Irún y Lugo.

**Presupuestos municipales**

Se publican las normas que tendrán en cuenta los delegados de Hacienda, para la aprobación de presupuestos municipales, ordinarios y extraordinarios.

En cuanto a exacciones municipales, se dispone que, si son objeto de reclamación por parte de los Ayuntamientos, no se pondrá en vigor tal exacción, hasta que se resuelva el recurso interpuesto.—*Mencheta.*

**Fábricas**

de TEJAS, LADRILLOS de todas clases y CALES blanca y morena de

**Francisco García González**

en el sitio «Junquillo» y «Laboradora», término de Cáceres  
Pedidos: a Malpartida de Cáceres, calle Barrionuevo, 96

**Informes en Cáceres:**

**D. Ricardo Durán**

PLAZA MAYOR, núm. 11

**LA MONTAÑA**

**interesa al clero**

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

**ENRIQUE BARRACHINA FABRA**

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 **VALENCIA (España)**

Para el día de San José

**La fiesta del Sindicato Católico**

El Sindicato Católico de oficios varios de Cáceres, celebrará solemnemente la fiesta de su Patrón el día de San José, teniendo lugar en la iglesia de Santiago, a las diez de la mañana, los actos religiosos propios del caso.

Agradecemos a su presidente la atenta invitación que nos envía para los mismos.

La acreditada Agencia de

**Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ**

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Teléfonos 392 y 141.—CACERES

Servicio permanente de noche al TELEFONO 141

**FIRMA REGIA**

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (5 t.)—Se ha facilitado el siguiente extracto de la firma regia de hoy:

**Guerra**

Nombrando vocal del Consejo administrativo del Colegio de Huérfanos, a don Fabio Marín.

**Marina**

Autorizando al encargado del despacho, para el empleo de 5.500 pesetas a los fines que se relacionan.

**Instrucción Pública**

Jubilando a don Juan de Dios Carrero, catedrático del Instituto de Tarragona.

**Gracia y Justicia**

Concediendo una subvención para obras en la prisión de Alicante.

Idem para los pabellones de la prisión provincial de Guadalajara.

Estas obras se declararán libres del trámite de subasta.—*Mencheta.*

**LA MONTAÑA** Teléfono 110

**DEL AYUNTAMIENTO**

**Se reúne el pleno para la entronización del Sagrado Corazón**

El alcalde señor Muñoz Torres, ha hecho circular hoy la siguiente convocatoria:

Solicitado de mi autoridad por catorce concejales, mitad más uno de los que componen el Pleno del Ayuntamiento, la celebración de sesión extraordinaria, haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 128 del Estatuto municipal, en su apartado segundo, convoco al mismo para que esta tenga lugar el próximo sábado 21 y hora de las doce, en la que se tratará exclusivamente de la «Entronización de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en estas Casas Consistoriales».

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos, debiendo autorizar el duplicado de esta citación.

**EL SANATORIO**

**BAR - CERVECERIA**

HOY: **Cigalas y Gambas**

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza «El Aguila», en D.O.K.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Los viajes por el mar

**Dos inglesas que no necesitan a nadie para navegar**

Burdeos.—Mis Mac Evans y mis Ryder, han llegado de Camies en su yate «Rose Mary».

Vienen solas. Mis Ryder es la capitana del barco.

Han estado en Saint Tropez, en las islas de Hyeres, atravesando el canal de Mediodía.

Mañana se proponen continuar su viaje a las islas de Wight por San Nazario, Brest y Saint-Malo. (Nacional).

**-Jaime Zaragoza-**

**Besugo en escabeche**

en barril, a 4'50 EL KILO

**SOBRINO DE GABINO DIEZ**

**FORD Hierros, Ferretería y Coloniales**

: El automóvil universal : Gasolina «EL CLAVILEÑO»

**¿Quién lo entiende?**

**La burocracia de Junoy, al lado de las ruinas de Memphis**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17 (5'20 t.)—El notable hacendista y ex ministro de «Finanzas» don Francisco Cambó, se encuentra actualmente por tierras de Memphis, recorriendo las ruinas misteriosas de Tebas, escuchando el llanto «fascinador» de los cocodrilos del Nilo, y siguiendo las rutas de los antiguos Faraones, quizás con el propósito de recordar efemérides históricas, traducir algún «papir» o saludar a Benavente cuando el ilustre dramaturgo encuentre ante la tumba de Tutankamen argumento para otra comedia ática, de esas que ahora lanza a los escenarios el autor de «Los intereses creados», y que, según un crítico de la Corte, son comedias en actos cortos y entreactos largos.

El caso es que el señor Cambó ha dirigido al ex senador catalán señor Junoy, la siguiente tarjeta indesci-

frable, que de seguro no la entiende ni Ramsés IV, con la ayuda de los más esclarecidos nigromantes de Tebas:

«En Egipto y delante de los fantásticos templos que como monumentos de gran vanidad hicieron levantar los Faraones, sentiría reivindicar a usted en sus sentimientos burocráticos.»

Esta tarjetita está siendo objeto de grandes comentarios, pues nadie se explica qué relación encuentra el señor Cambó, entre el balduque, los manguitos negros, los expedientes polvoriento y la contemplación romántica de la pirámide de Cheops, una noche de luna, cuando las brisas mueven suavemente las palmeras de los oasis egipcios.—*Mencheta.*

**Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO**

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

**MONTALBAN CAFÉ «SANTA CATALINA»**

Venta de artículos para cafés y cervecerías

( Casa fundada en el 1851 )

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. = Teléfono 333 - CACERES -

EL FUTBOL EN EXTREMADURA

Bases por las que han de regirse los equipos extremeños que asistan al próximo concurso regional

Como prometimos ayer a nuestros lectores, a continuación publicamos las bases por las que han de regirse los equipos extremeños que acudan al concurso organizado por varios socios del Deportivo Extremeño y en el que se disputarán tres valiosas copas, donadas por el presidente del citado teams pacense señor Medina Recio:

A las Asociaciones Deportivas de Extremadura

Para que puedan ser disputadas entre los equipos de Fútbol de Extremadura, don Demetrio Medina Recio, entusiasta por todo lo que signifique deporte, y en su afán de contribuir, por todos los medios, a fomentar en nuestra Región, la afición balompédica, ha hecho generosa donación de Tres Artísticas Copas.

Para optar a estas Copas, se hace la siguiente clasificación.

1.ª Copa.—«Extremadura», para equipos de primera categoría.

2.ª Copa.—«Badajoz», para equipos de segunda categoría o reservas de los primeros equipos.

3.ª Copa.—«Santa Marina», para equipos infantiles.

El concurso para la adjudicación de cada una se regirá por los siguientes bases generales.

1.ª La Comisión organizadora del concurso, estará constituida por los señores don Adolfo Rodríguez Algarra, don Luis Marzal, don Francisco Trujillo y don Manuel Marquez, los cuales asumirán toda la dirección y marcha general del mismo.

2.ª Todo equipo que tome parte en el concurso, ha de ser perteneciente, a Sociedad o Centro, legalmente constituido en Extremadura.

3.ª Las Sociedades han de presentar, ante la comisión organizadora del concurso, documentación, que acredite su legalidad y por lo menos, con ocho días de anticipación a la celebración de cada partido, una lista de los jugadores, que compondrán el equipo, el día del encuentro.

4.ª No podrá tomar parte en los partidos, ningún jugador, que no figure en la Sociedad, de donde es el equipo, por lo menos con dos meses de anticipación a la aceptación de estas bases.

5.ª Caso de llegar el partido y no poder presentar alguna Sociedad, los jugadores que han presentado, con ocho días de anticipación, se autoriza para sustituirlos por otros, pero siempre, que éstos pertenezcan a la Sociedad, con la antigüedad que se especifica en la base 4.ª.

6.ª No podrá tomar parte en un partido, ningún jugador, que anteriormente haya formado parte de equipo superior, a aquel, con el que pretenda actuar.

7.ª Entre los equipos concursantes, se celebrarán los partidos, según el orden en que re-

sulten, en el sorteo, que se celebrará previamente.

8.ª El sorteo para la celebración de los partidos, se verificará en Badajoz públicamente, por la comisión organizadora del concurso y en la fecha que oportunamente se anunciará a las Sociedades concursantes.

9.ª Los partidos, se celebrarán siempre en domingo o días festivos.

10.ª La comisión organizadora, se obliga a dar cuenta a todas las Sociedades participantes, de los días en que les corresponda actuar a sus equipos, sitio donde han de hacerlo y con quien han de contender, con arreglo al sorteo que fija la base 7.ª.

11.ª Por esta comisión, se fijará oportunamente el día en que darán comienzo cada uno de los concursos.

12.ª Cuando a causa del tiempo u otra causa mayor, hubiera que suspender un partido, se correrá el turno de los demás, un lugar en la marcha general del concurso, fijando nueva fecha para todos los que falten, a partir del suspendido.

13.ª El sistema de calificación, se publicará en hoja aparte y una vez que sean conocidos los equipos que tomen parte en el concurso.

14.ª El arbitraje de los partidos será de común acuerdo entre las Sociedades que les correspondan actuar.

15.ª Queda a juicio de la comisión organizadora, el anular un partido si este no se verificase dentro de las reglas de corrección que marca el Reglamento de Fútbol.

16.ª Se considerará perdido el encuentro para el equipo que tocándole jugar un partido, no concurra al sitio en el día y hora que le hubiera correspondido.

17.ª Correrán de cuenta de cada Sociedad, los gastos que ocasionen sus equipos al desplazarse para jugar los partidos que les correspondan.

18.ª El partido final de la 1.ª Copa, ha de celebrarse precisamente en el campo que en Badajoz posee el «Club Deportivo Extremeño», cualesquiera que sean los equipos finalistas y lugar donde corresponda, corriendo de cuenta de este Club los gastos de estancia en Badajoz, de estos equipos.

Gobierno Civil

Reunión de Alcaldes

Esta mañana, presididos por el gobernador civil señor García Crespo y con asistencia del jefe de Obras Públicas y el presidente de la Diputación provincial, se han reunido los alcaldes de las cabezas de partido, quedando constituida así la Junta para otorgar premios a los municipios que mejor conserven sus caminos vecinales, de acuerdo con la reciente disposición publicada en la Gaceta.

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Tubería de Gres

LADRILLOS REFRACTARIOS

Fábrica: Pacífico, núm. 12

Teléfono, 17-65 M

MADRID

19.ª Queda a elección de los Clubs, el inscribirse en la categoría en que deseen actuar.

20.ª Para la Copa «Santa Marina» los equipos concursantes, no podrán presentar ningún jugador, cuya edad exceda de quince años.

21.ª Las Sociedades participarán a la comisión organizadora, su aceptación dentro de los quince días siguientes a la publicación de este concurso.

22.ª No se aceptarán otras condiciones que las establecidas en el presente proyecto.

23.ª Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario de la comisión, don Manuel Marquez, que tiene su domicilio en la calle de Felipe Checa, número 6, de esta capital.—Badajoz 15 de Marzo de 1925.—La Comisión organizadora.

De este concurso nos ocuparemos en días sucesivos exponiendo nuestra opinión acerca de cómo creemos deben recibirlo las sociedades a quienes se invoca.

Rosado.

Próxima apertura

DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO

GOZALO

ALFONSO XIII, número 24.—Teléfono 422

Camisería

presenta esta casa grandes novedades del Reino y extranjeros.

Géneros de punto

Se va recibiendo todo el surtido de

MEDIAS Y CALCETINES, a

- Confección esmerada -

- Precios de almacén -

= BORDADOS y PERFUMERIA = VELOS y PEINETAS =

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, que se sigue contra el vecino de Malpartida de Plasencia Cesáreo Morín de Alba, que el día siete de Diciembre último, fué sorprendido por una pareja de la guardia civil del puesto de dicho pueblo, en la carretera de Plasencia a Logroñán, llevando un revolver con tres cápsulas que poseía y usaba entonces sin la licencia reglamentaria.

El Ministerio Fiscal ha calificado este hecho de un delito de tenencia de arma de fuego sin la debida autorización y solicita se imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El Letrado defensor señor Ibarrola, solicita la absolución por estimar que no están probados los hechos.

Está representado el procesado por el procurador señor Berreguero siendo propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Serrano.

También para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Logroñán, seguida contra los vecinos de Alcollarín Victoriano Izquierdo Alvarez y Cándido Valerio Pino Pizarro, que en la tarde del 4 de Marzo del año último y en las calles de dicho pueblo tuvieron una cuestión con los hermanos Anselmo y Francisco Fabián Izquierdo, siendo Anselmo agredido con un palo por Victoriano y mordido en una oreja por Cándido Valerio, quienes causaron lesiones al agredido, cuya curación necesitó asistencia facultativa durante cincuenta y siete días.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves y solicita se imponga al Victoriano dos años, once meses y once días de prisión correccional y al Cándido la de ocho meses y veintidós días de igual prisión, y que indemnicen a los perjudicados con 200 pesetas.

Los letrados señores Bohigas y Carrera, que defienden a los procesados, solicitan la absolución por estimar que no están probados los hechos.

Están citados ocho testigos y se hayan representados los procesados por los procuradores señores Moro y Pulido.

Secretaría del señor Serrano.

Sala de lo civil

Señalamientos

Para mañana está señalada

la vista de un pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Llerena, seguido entre don Gerardo Sabido Chacón, con su esposa, con don José Blanco Morales de Llera, sobre invalidación de un préstamo de 50.000 pesetas con intereses y reconvencción de 54.000.

Defiende a las partes los letrados señores Ibarrola y Zancada y están representados por los procuradores señores Caldera y Moro.

Secretaría del señor Serrano.

La Moda en París

Vestidos de novias

La primavera trae consigo ceremonias nupciales. En estas circunstancias, ¿qué vestido llevará la señorita para obedecer a las últimas indicaciones de la moda?

Ante todo, tendrá que tener en cuenta que los vestidos de novias se acortan también, y esta reducción es bastante considerable para lograr un efecto de mayor impresión si el vestido lleva cola.

Además, a la señorita le gustarán, sin duda, las telas brillantes «crepe satin», este maravilloso tejido hecho con seda vegetal y que ofrece reflejos casi metálicos.

Pero no deberá olvidar, en este caso particular, que el efecto de la tela que por sí misma da un tono brillante, hay que atenuarlo mediante un encaje o por lo menos, con un velo de tul.

La señorita gustará, asimismo, de alguna agradable guarnición de flores, dispuestas en grueso manojo al costado de la silueta, en contraste con la línea fina del vestido, que gracias a oposición, quedará mas realzadas aún.

Dentro de esta tendencia, las azucenas de pistilos de plata gozan de singular predicamento y constituyen la única nota metálica que debe ser tolerada en tales «toilettes».

Finalmente se puede aconsejar la «gaine» recta que modificará un poco la disposición de la túnica normal. En dicho caso, la túnica se mostrará discretamente cruzada sobre el costado, con una línea envolvente que podrá terminar, si se quiere, con un imperceptible «pan» flotante.

El velo de tul podrá llevar incrustado—en «bandeau» que desciende en forma de larga tira hacia los lados—de un encaje antiguo, y tendremos así una gran ocasión de emplear los preciosos encajes de familia.

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

## Cuentos de "La Montaña" - NAUFRAGIO -

A mi ecuaníme amigo Vicente Alonso Salvadores.

I

Declinaba una hermosa tarde otoñal. La corbeta *Platija* mecía dulcemente sobre las tranquilas ondas del océano, tranquilas y mansas entonces, como si necesitasen aquel reposo para luego agitarse con furia. El sol hundíendose en el horizonte lanzaba sus mortecinos rayos sobre el mar que al ser iluminado por la rojiza luz del crepúsculo parecía un inmenso lago de sangre.

Sentados en el puente de la corbeta había dos hombres. Uno joven, fuerte, robusto, con una enorme pipa en la boca de la que salían espesas espirales de humo; el otro, anciano, con la cabeza cubierta de canas, de piel arrugada y curtida, tenía el aspecto de un viejo lobo marino.

—¿Qué opinas, Pedro—preguntó el más joven—de aquella nubecilla?

—Nada me gusta, capitán. Aunque parece pequeña, ya se agrandará, y mucho me temo que antes de que despunte el día tengamos tormenta.

—¡Bah!—respondió el capitán con marcado acento de indiferencia—. Mientras yo gobierne mi *Platija* no hay tormentas que puedan con ella. Ya sabes que soy capaz de hacerla volar por encima de las olas como una gaviota...

Y añadió después de lanzar una carezjada despreciativa:

—Vete a tu puesto, buen Pedro y no tengamos nada que temer, que si esa nubecilla se agranda, yo me creceré para vencerla.

El viejo marino se alejó moviendo la cabeza con aire agriero, y cuando ya el sol se había ocultado por completo, cuando ya las tinieblas reinaban en aquella inmensidad, la *Platija* seguía majestuosa su marcha, y en el puente, el capitán, mudo e inmóvil seguía con la vista fija en el cielo, como si quisiera escudriñar la ruta de aquella nubecilla amenazadora.

II

Era el capitán Lorenzo, un hombre de esos que parece que sólo han nacido para el mal. Sus inclinaciones eran perversas, su carácter rudo, su trato altivo y déspota, sus maneras bruscas. Fué su padre un rico armador, propietario de unos cuantos buques mercantes; sujeto Lorenzo por la férula paterna, apenas llegó a la mayor edad se emancipó de lo que para él era su yugo, y con uno de los barcos que el padre le donara, la corbeta *Platija*, empezó a comerciar por su cuenta.

Aunque el corazón del capitán Lorenzo era duro como una roca, llegó a albergar por algún tiempo el puro y dulce sentimiento del amor. Una joven linda y virtuosa supo inspirarlo. Al regresar de uno de sus viajes, el capitán Lorenzo se unió en matrimonio con la bella Marta.

El enamoramiento de Lorenzo duró poco tiempo; los instintos perversos que con el amor habían quedado como adormecidos, despertaron muy pronto, y la buena Marta, maltratada y martirizada de continuo, hubo de huir de su marido.

III

El viejo marino tenía razón. No se habían extinguido aún las sombras de la noche y la tormenta se había echado encima de un modo imponente. La *Platija* se defendía con tenacidad en aquella lucha con los elementos. Enormes olas barrían la cubierta como si quisieran abrazar al barco para hundirlo en el abismo. Los relámpagos rasgaban el horizonte, descubriendo con su luz azulada un cuadro horroroso. Los botes salvavidas se agitaban en espantoso desorden. Los gritos de los naufragos se confundían con el ruido fragoroso de los truenos.

De la *Platija* solo quedaba una masa informe. Un hombre en el puente lanzaba horribles imprecaciones, tratando él sólo de salvar el barco... Una ola gigantesca, como para demostrarle la pequeñez de sus esfuerzos le arrancó con su furiosa vorágine y le arrojó al mar. Era el capitán Lorenzo.

Nadando vigorosamente trató de ganar alguno de los botes que se agitaban a su alrededor, aquí y allá... Haciendo un esfuerzo sobrehumano se aproximó a uno de ellos, pero cuando ya iban abandonándole las fuerzas, cuando un último empuje le bastaba para poner las manos en la borda de la lancha, unos brazos de hierro aferráronse fuertemente a su cuerpo en la desesperación de la agonía, impidiéndole todo movimiento y arrastrándole, hundiéndole en aquel mar siniestro y terrible.

IV

Al día siguiente, al hundirse el sol en el horizonte, mientras el crepúsculo teñía de rojo la inmensidad de las aguas, dos cuerpos flotaban estrechamente abrazados. ¿Eran el capitán Lorenzo y Marta, la cuitada Marta, que había embarcado sin darse a conocer, con la esperanza de recuperar el amor de su esposo?

Acaso este final hubiera causado un efecto emocionante en el lector, pero, ¡ay!, no es este el final de este cuento, que más que cuento es historia... Los cuerpos que flotaban abrazados pertenecían al capitán Lorenzo y a un marinero, muy bruto el pobre, que se llamaba Bonifacio...

Federico Reaño.

### Delegación de Hacienda

Recaudación de hoy.

	Ptas.	Cts.
Industrial. . . . .	1.643	43
Utilidades. . . . .	585	78
Cédulas. . . . .	1.116	05
Pagos. . . . .	1.126	12
Reintegros. . . . .	1.923	20
Operaciones. . . . .	1.734	38

**FARMACIA Y DROGUERIA**  
del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**  
Sucesor de García Liberal  
GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

### Importante decreto Las recompensas a los militares en época de guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17 (4'15 t.).—La «Gaceta» de hoy publica el decreto firmado ayer por el rey, modificando la legislación para recompensas a los militares en la época de guerra.

El decreto es muy extenso, y como parte más interesante, extractamos el orden de prelación de las recompensas.

Estas se adjudicarán de la siguiente manera:

Primero: Concesión de la Cruz Roja del Mérito Militar.

Segundo: Gran Cruz de María Cristina.

Tercero: Ascenso al empleo inmediato.

Los hechos de heroísmo máximo, se premiarán con la Medalla Militar y la Laureada de San Fernando, siguiéndose los respectivos juicios contradictorios por los actuales reglamentos de las citadas órdenes.

Los generales o jefes que manden fuerzas, seguirán facultados para proponer ascensos, cuando los consideren merecidos.—*Mencheta.*

## LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

DE LA PLAZA

### INFORMACION MILITAR

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Antonio García Barreiro.

Guardia, alférez, don Florentino Garde.

Imaginería, otro, don Luis Casares.

Vigilancia, otro, don Hermenegildo Martínez.

Comida de la tropa

Desayuno: Café con leche.

Primera comida: Judías estofadas con chorizo, carne, en salsa con guisantes; vino y café.

Segunda comida: Sopa de fideos, cocido con carne, tocino, chorizo y costillas de cerdo; vino y ensalada.

### Noticias de Marruecos

## La Mehalla de Larache, sorprende al cabecilla Mudden, matándole en la lucha

Y hacen prisionera a toda la partida que le seguía

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.).—Esta mañana se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de Marruecos:

Por nuestras tropas ha sido muerto el célebre cabecilla rebelde Mudden, que trató defenderse inútilmente al ser descubierto.

Otros dos jefes que le acompañaban y treinta y dos indígenas a sus órdenes, han sido hechos prisioneros, todos con sus armamentos y municiones.

Este importante servicio, ha sido efectuado por la Mehalla de Larache, auxiliada por un escuadrón de Regulares y la Harca de Beni-Gorfet, sin que tuvieran novedad. El temporal reinante va decreciendo.—*Mencheta.*

### Notas de Sociedad

Por los señores de Alvarez Builla y Fernández de Lloreda, y para su hijo Julio, ha sido pedida la mano de la bella condesita de Santa Olalla, señorita Ana María Muñoz de San Pedro y Rato.

Reciban los prometidos y sus familias, nuestra afectuosa enhorabuena.

—Agradecemos en lo mucho que vale la atención que nos ha dispensado el nuevo presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, señor Crehuet del Amo, al comunicarnos su toma de posesión y ofrecernos su consideración personal, a lo que hemos de corresponder con el afecto y admiración que nos inspira.

—Para Madrid, ha salido el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis doctor don Pedro Segura Sáenz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro amigo el culto abogado y juez municipal de Jaraíz, don José Zapata.

—Para Badajoz, ha salido la distinguida señora doña Catalina Muñoz de Durán.

—Hemos saludado en ésta a nuestros queridos amigos de Plasencia, el alcalde de aquella ciudad don Emilio Martín Torres y al diputado delegado de los Establecimientos benéficos de la misma, don Estéban Sánchez.

—En Talavera de la Reina, ha contraído matrimonio con la señorita Querubina Sánchez Vidal, el joven de esta localidad don Antolín Fernández Guillén. Enhorabuena

—Hemos saludado en ésta a nuestro buen amigo el administrador de los Establecimientos benéficos de Plasencia, don Godofredo García Monje.

—Ha llegado a Cáceres el nuevo fiscal de la Audiencia Te-

rritorial, don Félix Amarillas Celestino, quien mañana tomará posesión de su nuevo cargo con las solemnidades de ritual.

—Con su familia ha regresado de Talavera de la Reina, don Antolín Fernández.

—Se encuentran ya totalmente restablecidas de la grave dolencia que las ha quejado las bellas señoritas de Alonso-Colmenares.

Advertimos a los que sin pedirse nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismo

### Para los espectáculos públicos

Una circular del gobernador civil de la provincia

Con fecha 12 del actual publica el digno gobernador civil de la provincia la siguiente circular en el «Boletín Oficial».

Como aclaración al edicto publicado en el «Boletín Oficial» número 21, del 17 de Febrero último, en que se publica la Real orden de 8 de Febrero como continuación de la de 5 de Enero último, encargo a los alcaldes y a todas las Autoridades dependientes de la mía, que como último e improrrogable plazo se concede hasta el 9 de Abril, para la instalación en todos los locales de espectáculos públicos de aparatos avisadores y extintores de incendios, pues de lo contrario, me veré en la precisión de cerrar dichos locales y castigar severamente a las Autoridades que no me den cuenta de las infracciones que ocurran.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.